

EMPLEO Y FORMACIÓN EN VERANO 2026

EMPLEO PARA MAYORES DE 16 AÑOS Y MENORES DE 20 AÑOS DE LA CENDEA DE GALAR

Este año, desde el Área de Empleo de la Cendea de Galar, ponemos en marcha un nuevo servicio 3.0 para la empleabilidad de nuestros jóvenes de la Cendea.

Un programa para emplear a mayores de 16 años y menores de 20 años.

- Pretendemos ofrecerte:
 - Formación, un contrato de trabajo y así acércate al mundo del empleo este verano.
 - Compartir experiencias con chicos y chicas de tu edad y trabajo en equipo.
 - Realizar labores de mejora y adecuación de espacios de nuestro pueblo.

El proyecto incluye:

- ❑ **Examen de Conocimientos** de la Cendea de Galar y Jardinería, que será el lunes 8 de Junio a las 17:30 horas, en el Ayuntamiento de la Cendea de Galar, en Salinas.
- ❑ **Designación de turnos de trabajo y puestos conseguidos**, entre el martes 9 y el jueves 11 de Junio, se realizará mediante llamada telefónica a los interesados una vez corregidos los exámenes, deberán saber el turno de trabajo que les interesa.
- ❑ **Presentación del programa** empleo juvenil por Empléate Galar, lunes 15 de Junio a las 17:00 y entrega de ropa para el trabajo a realizar.
- ❑ **Formación:**
 - Formación en seguridad e higiene en el trabajo.
 - Formación en manejo y mantenimiento de herramientas y materiales
- ❑ El **horario de los menores** de 18 años será según el puesto de trabajo, variará de las 12:30 a las 18:30 en las piscinas de Salinas o de las 08:00 a las 14:00 en las piscinas de Esquíroz, de lunes a viernes.
- ❑ **Requisitos:**
 1. Estar empadronado en la Cendea de Galar antes del 1 de enero del 2026.
 2. Ser mayor de 16 años y menor de 20 años a la hora de formalizar el contrato y durante el periodo del contrato de trabajo.
 3. Todos los que se apunten realizarán una prueba/examen, que determinara su posición a la hora de elegir turno de trabajo, NO pudiendo ser cambiado una vez elegido y asignado.
 4. Tendrán prioridad y puesto asegurado los jóvenes que NO hayan participado en los programas de los años 2024/2025, siempre que el cupo sea menor a los apuntados, 6 plazas para jóvenes entre 20-18 años y 8 plazas para jóvenes de 16-18 años.

5. Los participantes de los años 2024/2025, se podrán apuntar y realizar la prueba/examen.
6. Si quedan plazas libres, se ocuparán con los jóvenes que estuvieron en los programas de los años 2024/2025 y se asignarán las plazas por la nota recibida en la prueba/examen.

Tandas de Trabajo y puestos:

Tandas Menores: mayores de 16 años y menores de 18 años, 8 plazas.

Serán 4 tandas de trabajo de 2 semanas cada una de ellas:

- Del 22 de junio al 5 de julio. (1ª tanda).
- Del 20 de julio al 02 de agosto. (2ª tanda).
- Del 03 de agosto al 16 de agosto. (3ª tanda).
- Del 17 de agosto al 30 de agosto. (4ª tanda).
 - ✓ Horario de las 12:30 a las 18:30 en jornada parcial, en las piscinas de Salinas.
 - ✓ Horario de las 08:00 a las 14:00 en jornada parcial, en las piscinas de Esquíroz.

En las 2 primeras tandas (1ª y 2ª tanda) será un puesto de trabajo en cada piscina, Salinas y Esquíroz.

En la 3ª tanda será 1 puesto de trabajo en cada piscina la 1ª semana de trabajo y la 2ª semana los 2 puestos en las piscinas de Esquíroz.

En la 4ª tanda serán los 2 puestos de trabajo en las piscinas de Esquíroz.

Tandas Mayores: mayores de 18 años y menores de 20 años, 6 plazas.

Serán 2 tandas de trabajo de 2 semanas cada una de ellas:

- Del 03 de agosto al 16 de agosto. (1ª tanda).
- Del 17 de agosto al 30 de agosto. (2ª tanda).
 - ✓ Horario de las 7:00 a las 14:25 en jornada completa, en la nave de usos múltiples del Ayuntamiento de Galar.

Plazo de inscripción:

- Del lunes 18 de mayo al viernes 30 de mayo, en modalidad presencial en el Ayuntamiento de Galar. (Por teléfono sólo se dará información).
- Se deberá aportar la documentación requerida en el momento de la inscripción.

En Salinas a 18 de Mayo del 2026.